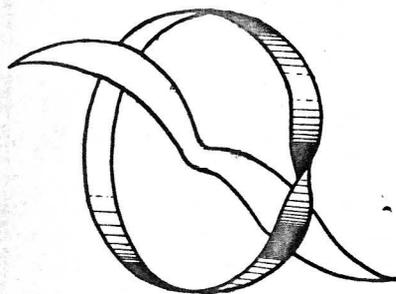


# EDITORIAL



Es pueril recordar que nuestra Universidad está inmersa en la Sociedad, pero sólo así, contemplando la situación como crisis dentro de crisis, es posible explicar, sin disculpar, la ausencia del marco que hubiera supuesto la L.A.U. de haberse publicado.

La divulgación del proyecto de L.A.U. produjo dentro y fuera de la Universidad una extraordinaria polémica que desembocó en combativas jornadas de las que el único recuerdo es la muerte de dos estudiantes en una manifestación de Madrid. En el desinterés general, hoy, dos años después, no han definido claramente su postura ni el gobierno, por el que han pasado gabinetes y presidentes, ni la "clase política", ni los estamentos directamente implicados, que parecen satisfechos con la expresión, hace dos años, de su asentimiento o repulsa formal, e inhibidos desde entonces. En estas condiciones es disculpable el desinterés del ciudadano medio, cuya atención han captado últimamente temas de mayor importancia.

Por todo la L.A.U. pasará a la historia sin haber sido publicada o nacerá desfada y sin resolver los graves problemas que afectan a la Universidad, pues su publicación no bastará para modificar el estado de cosas que sufrimos por la general falta de respaldo social hacia la enseñanza, en todas sus formas.

Consideramos que se ha escamoteado al país el necesario debate nacional acerca del enfoque general de la enseñanza, en una situación de caos, imprevisión y arbitrariedad en la que se adopten soluciones temporales tendentes al mantenimiento del actual "status" y no a su superación.

En anteriores números expusimos nuestro parecer acerca de la necesaria reforma educativa, resumida actualmente en el apoyo a la enseñanza estatal, entendida como servicio público, hasta cubrir y satisfacer las necesidades sociales en todos los niveles y formas (escolarización total y gratuita entre cuatro y dieciséis años y extensiva en el futuro a los restantes niveles educativos); en la erradicación de la explotación intensiva de los trabajadores de la enseñanza, del control ideológico y del clasismo que permite el sector privado de la enseñanza; en el desmantelamiento de la rígida forma burocrática y centralizada heredada, a substituir por la planificación y gestión democrática y descentralizada, garantizando el control por parte de la sociedad. Es preciso concebir la enseñanza como un todo en el que la enseñanza superior no está desconectada de los niveles inferiores de educación ni de la ciencia, cultura y técnica en la sociedad; esto requiere el empleo de soluciones globales y sistemáticas, por lo que los intentos descentralizadores, de los que uno de los más significativos fue la creación del Ministerio de Universidades e Investigación, no deben conducir a la aparición de feudos aislados.

De igual modo, es necesaria, en el actual ordenamiento del sector, la modificación de la mentalidad de los responsables de la gestión, cambio realizado en algunas universidades tras las últimas elecciones al rectorado. Pero tales elecciones, de cuya forma protestamos por la discriminatoria participación de los diversos estamentos en ella, no han traído la claridad de gestión y la comunicación entre los distintos elementos de nuestra universidad.

Muestra de ello es el cambio de normativa y forma de la matrícula en la U.P.M., realizado durante el Verano, legislación sorpresiva que ha impedido a algunos alumnos la realización de su matrícula, al desaparecer la enseñanza libre y adelantarse sensiblemente el fin del plazo de la cumplimentación, imponiéndoles la pérdida del curso escolar presente. Esta reforma sería arbitraria tan sólo por haberse efectuado a espaldas del alumnado, sorprendiendo a éste; pero lo es también por la ausencia de criterios razonables en cuanto a la limitación a dos cursos de la matrícula, de las asignaturas en la ampliación de matrícula, de convocatorias de examen durante el curso y por toda la reglamentación que, buscando la normalización, ataca la flexibilidad del aprendizaje y sostenga la racionalidad de la concepción de la enseñanza por cursos, que carecen de unidad, cuando se han establecido razonables incompatibilidades entre las asignaturas.

Frente a esto, la subida de tasas, por esperada, no causó sorpresa alguna.

En la Inauguración del Curso Académico 1981-82, acto cara a la galería y carente de sentido para el alumnado, cuyo anuncio precedió en horas a la emisión por RTVE de la noticia de su celebración, se hizo patente de nuevo la desconexión entre los órganos gestores de nuestra universidad y el elemento discente. Esperemos que del final del curso tengamos conocimiento con mayor antelación y que a nadie se le ocurra que el campeonato mundial de fútbol es una buena excusa para abreviar su duración.